**HACIA UN NUEVO HUMANISMO POST-PANDEMIA PARA LA EDUCACIÓN**

Jorge Balladares-Burgos

Universidad Andina Simón Bolívar

Ecuador

jorge.balladares@uasb.edu.ec

¿Qué se entiende por un nuevo humanismo luego de una pandemia? ¿Qué sentidos y prácticas debe recuperar la educación? ¿Es posible hablar de otra educación? De hecho, la post-pandemia nos ha permitido reflexionar sobre cómo son las nuevas relaciones entre el ser humano con la naturaleza y la tecnología (Balladares, 2021). La pandemia trajo dolor y muerte a la humanidad, y nos devolvió la mirada a nuestra condición humana: por un lado, la fragilidad y debilidad de nuestra condición ante un enemigo invisible; por el otro lado, nuestra voluntad de poder para ser resilientes ante la adversidad y enfrentar los desafíos por nuestra supervivencia y recuperación de nuestra normalidad. Este escenario -como punto de partida de un nuevo humanismo- nos invita a pensar en que el ser humano dejó de ser el centro del universo o el culmen de la creación, sino que es un ser que puede vivir en armonía con otros seres humanos y con otros seres vivos (los árboles, las plantas, los animales, el agua, la tierra), referenciando la cosmovisión de nuestros pueblos ancestrales andinos desde la visión del “Sumak Kawsay” –Buen Vivir (García Álvarez, 2016). En este sentido, el pensamiento y la reflexión transitan de aquellas lógicas antropocéntricas hacia nuevas lógicas eco-céntricas.

Por otro lado, el acceso al internet y las redes sociales evidencian que una convivencia humana mediada por la tecnología incide en los estilos de vida de las presentes y futuras generaciones de estudiantes. Una realidad condicionada por la incertidumbre y el desencanto humanos se confronta con una digitalización de la vida humana. Desde una visión de un “ser digital” (Negroponte, 1998), surge la propuesta de una ética digital que se convierte en una opción para la construcción de principios, valores, deberes y derechos que guíen la acción del ser humano en el mundo digital (Balladares, 2017; De Broglie, 2016). Este tipo de ética aplicada resulta indispensable para plantear una ética para las generaciones digitales en la que se legitime la dignidad humana y el cuidado del ambiente como aprioris fundamentales para una ética digital. En este sentido, la tecnología no se convertiría en un fin en sí misma, ni tampoco debería ser la causa para propiciar nuevas minorías del poder del conocimiento que generen nuevas brechas digitales y promuevan procesos de exclusión y marginalidad digital en la población. La tecnología, de por sí, debe constituirse en una mediación para el acceso libre al conocimiento y a la información, siempre y cuando se garantice la universalización de la conectividad.

Una nueva triada entre el ser humano, la naturaleza y la tecnología se constituyen en un nuevo escenario relacional para pensar en un nuevo humanismo, en el que el ser humano viva en armonía con la naturaleza y tenga la responsabilidad de su cuidado y preservación. Por otro lado, un nuevo humanismo re-ubica a la tecnología al servicio de la vida humana y del cuidado de la naturaleza, resituando su papel como mediación y no como fin en sí misma. Hasta aquí respondo a la primera pregunta de esta reflexión.

¿Qué sentidos y prácticas debe recuperar la educación? La educación es un proceso humano, y su condición relacional es indispensable en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo relacional, lo dialógico, la convivencia, la formación, entre otros. Previo a la pandemia, ya se hablaba de una crisis de la educación, y en el contexto actual, se continúa hablando de una crisis de la educación. Un cierto enciclopedismo mal entendido sumado a la acumulación de conocimientos a través de la memorización ha marcado un estilo educativo poco fructífero en las últimas décadas. Se ha cuestionado la falta de preparación de los docentes debido a las bajas remuneraciones, lo que ha forzado al maestro a ser un mero repetidor de conocimientos y a acumular horas-clase antes que dedicar su tiempo a ser un pedagogo e investigador. En los últimos años la diferencia de oportunidades entre la educación privada y la educación fiscal ha abierto la brecha educativa entre los que más tienen (y tienen más oportunidades de acceso al conocimiento) y los que tienen menores posibilidades de acceso. Durante la pandemia, la ausencia de la presencialidad educativa aumentó esta crisis al momento de enfrentarse a una virtualización de la educación (muy diferente a lo que es una educación virtual en sí). Ante la improvisación y la incertidumbre, los profesores y las estudiantes se enfrentaron a nuevos escenarios de temporalización del proceso educativo mediado por las plataformas de videoconferencia y los entornos virtuales de aprendizaje (LMS). Luego del forzado desarrollo de competencias digitales de los actores educativos y ante la pérdida de aprendizajes por la carencia de un contacto cara-a-cara con el docente, hoy la educación post-pandemia busca recuperar esos aprendizajes a través del acompañamiento socio-emocional del estudiante, renovación de las prácticas docentes, la generación de nuevas formas de evaluación –que no solamente se agotan en la prueba escrita, entre otros (UNICEF, 2022). Si hoy se plantea el desafío de la transformación educativa buscando otra educación posible, es importante recuperar esos sentidos de la educación en función del acompañamiento docente a través de la enseñanza, y el empoderamiento de los aprendizajes por parte del estudiante para lograr una nueva mediación pedagógica, que es el conformar una comunidad de aprendizaje e indagación (Garrison et al., 2000). En este sentido, la educación tiene como reto el recuperar el sentido de comunidad educativa, donde las comunidades de aprendizaje impliquen el vivir un “ágape” educativo en la interacción, integración, diálogo e inclusión de los diferentes actores.

Asimismo, considero que la recuperación de una “racionalidad emergente” por parte de la educación nos invita a que la educación genere nuevos espacios de reflexión, diálogo y crítica ante los escenarios “deshumanizantes” que nos ha dejado las consecuencias de la pandemia, como la violencia, la corrupción, la inseguridad, el individualismo, entre otros (Balladares, 2013). Desde la perspectiva integral e integradora de una racionalidad emergente, se plantean nuevas prácticas como desafíos para el proceso de enseñanza y aprendizaje:

1. Una síntesis vital entre la herencia humana y cultural con lo válido de los procesos de modernización: una racionalidad emergente debe lograr síntesis transformadoras entre lo tradicional y lo nuevo, entre lo propio de nuestra idiosincrasia cultural y los nuevos conocimientos; entre los contenidos y las destrezas, entre la competencia y la solidaridad.
2. Recuperar la originalidad: volver a tener un modo de pensar auténtico, creativo e innovador se presenta como desafío para la educación. La copia o las malas imitaciones de modelos extranjeros han venido fracasando desde hace muchos años. La educación tiene el desafío de proponer proyectos innovadores que tengan una incidencia en la sociedad ecuatoriana y que no sean la copia de proyectos de otros países que poco o nada han respondido a nuestra realidad.
3. Educación incluyente: brindar oportunidad a todos por igual, sobre las diferencias sociales, económicas, étnicas, culturales, ideológicas y religiosas. Una racionalidad emergente propone la tolerancia de la diversidad de ideas, puntos de vista y experiencias de vida.
4. Dialogismo: esta racionalidad emergente busca el diálogo como mediación eficaz para la convivencia en comunidad y la comunicación. En un diálogo todos los interlocutores deben estar en igualdad de condiciones y no puede haber interlocutores que sometan o estén por encima de otros imponiendo sus ideas. Todos los interlocutores dialogan entre sí en una relación disenso-consenso. Habrá ocasiones que las ideas sean yuxtapuestas, contrarias o contradictorias, pero una racionalidad emergente debe llevar a consensos.
5. Discernimiento: una racionalidad emergente nos propone como desafío un continuo discernimiento entre lo positivo y lo negativo de la realidad. Ser críticos ante situaciones adversas, pero comprensivos ante el mundo real. Se adopta lo bueno, se resiste lo dañino y se transforma en todos los niveles desde lo propositivo. Este discernimiento emergente lleva al ser humano a revalorar la integración, la gratuidad, la creatividad, la participación y el consenso.

Para concluir la respuesta de la segunda pregunta, es importante que la educación recupere el sentido comunitario, de comunidad entre sus diferentes actores que forme a buenos ciudadanos, buenos padres de familia, buenas personas, como seres relacionales. Por otro lado, la recuperación de una racionalidad emergente en los procesos educativas permitirá re-integrar aquellas prácticas de reflexión, diálogo, crítica, interpretación y acción tanto necesarios hoy en día, y que la escuela tiene la posibilidad de hacerlo.

Por último, queda la tercera pregunta: ¿es posible generar otro tipo de educación? ¿Otra educación es posible? Hoy el modelo educativo vigente está en crisis con el surgimiento del contexto de emergencia sanitaria. Como consecuencia, se presenta la oportunidad de repensar y diseñar otro tipo de educación posible no solamente a través de pedagogías emergentes, sino de realizar una reflexión sobre los objetivos, los contenidos y el perfil de egreso que plantean los currículos vigentes en función de educar a un sujeto para una sociedad no solamente de alto rendimiento y productividad sino para un buen vivir y el bien común. La post-pandemia nos invita a pensar en un nuevo orden planetario donde se privilegie la vida misma en su relación armónica con la naturaleza, y nos interpele el porqué de una pobreza insultante y marginalidad radicalizada en una de las épocas de mayor productividad, opulencia y consumo de la humanidad. ¿Cómo podemos prepararnos para un nuevo futuro en la educación? ¿Cómo repensar que otra educación es posible? Estas preguntas nos invitan a reflexionar sobre un nuevo punto de partida para la educación y las nuevas relaciones e interacciones, como relacionalidades emergentes, entre los diferentes actores de la comunidad educativa mediada por la tecnología y una nueva relación entre el ser humano y la naturaleza. Por este motivo, un nuevo humanismo en la educación que articule la relación del ser humano con la tecnología y el medio ambiente nos posibilita aspirar a un mundo más justo, más solidario, más compasivo, más humano, más natural.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Balladares, J. (2021). Hacia un nuevo humanismo post-pandemia a partir de una ética digital. *Revista Telos*. Fundación Telefónica. <https://telos.fundaciontelefonica.com/hacia-un-nuevo-humanismo-post-pandemia-a-partir-de-una-etica-digital/>

Balladares, J. (2017). Una ética digital para las nuevas generaciones digitales. *Revista PUCE*, no. 104. <https://doi.org/10.26807/revpuce.v0i0.81>

Balladares, J. (2013). Una racionalidad emergente en la educación. *Revista Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, 14, Editorial Universitaria Abya-Yala.

Broglie De, C. “We need to talk about digital ethics” en OCDE, 2016. Disponible en: <https://www.oecd.org/science/we-need-to-talk-about-digital-ethics.htm>

García Álvarez, S. (2016). Sumak kawsay o buen vivir como alternativa al desarrollo en Ecuador. Universidad Andina Simón Bolívar.

Garrison, D.R., Anderson, T. & Archer W. (2000). Critical Inquiry in a Text-based Environment: Computer Conferencing in Higher Education. *The Internet and Higher Education*, 2(2-3), 87-105. [http://dx.doi.org/10.1016/S1096-7516(00)00016-6](http://dx.doi.org/10.1016/S1096-7516%2800%2900016-6).

Negroponte, N. (1998). *Ser digital*. Buenos Aires: Atlántida.

UNICEF (2022). *Dos años después: Salvando a una generación*. <https://www.unicef.org/lac/media/35631/file/Dos-anos-despues-salvando-a-una-generacion.pdf>